UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Derecho Mexicali y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa de estudio: licenciatura en derecho

3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: **Derecho Agrario**

5. Clave: 20378

6.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Distribución horaria	2		1			2	5	ninguno

7. Etapa de formación a la que pertenece: Terminal

8. Carácter de la asignatura: Obligatoria
9. Requisito(s) para cursar la asignatura: ninguno

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES ENSENADA, BAJACALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Derecho Mexicali

Formuló: Lic. Ricardo Rivera De la Torre
Mtro. Javier Mercado Hernández
Lic. Carlos E. Tinoco Contreras
Lic. Maximiliano José Rosales Briccio y Romo

17 de Febrero de 2014

Vo. Bo. Subdirectores de las Unidades Académicas

Mtro. Luis Sandoval Figueroa_____

Mtro. Roberto Villa González_____

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez_____Fecha:

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Poner al alcance de los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos del Derecho Agrario que concentren la parte Adjetiva y Sustantiva de esta Rama del Derecho, a efecto de que adquieran los conocimientos suficientes, respecto de los antecedentes históricos, orígenes normativos y la legislación vigente y de la aplicación práctica del Derecho Agrario, como parte de su preparación académica dentro de la etapa Terminal de sus estudios

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Identificar con una actitud crítica y de compromiso social, la problemática de la Tenencia de la Tierra con relación a las tres figuras más relevantes: el Ejido, la Comunidad y la Pequeña Propiedad, a través del análisis de la Historia de la Tenencia de la Tierra y de los derechos de los Pueblos Indígenas, regímenes jurídicos, Instituciones Agrarias, para aplicar el Derecho Agrario en México, y asesorar a los Sujetos Agrarios en temáticas relativas a la Tenencia de la Tierra rural, trátese de Ejidos, Comunidades, Colonias, Pequeños Propietarios o de cualquiera de las formas asociativas en Materia Agraria.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

1. Realización de ensayos explicando la importancia de la tenencia de la tierra en sus modalidades de Ejido, Comunidad y Pequeña Propiedad. Realización de promociones relacionadas con el juicio agrario como demandas, contestación de demanda, ofrecimiento de pruebas, demandas de amparo y recursos.
2. Un ejercicio en el Laboratorio Jurídico, consistente en la participación en el desahogo de una Audiencia de Ley en Materia Agraria.
3. Elaboración de una convocatoria para la realización de una Asamblea General de Ejidatarios.
4. Elaboración de un estudio comparativo entre las formas Asociativas Rurales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I

INTRODUCCIÓN Y NOCIONES GENERALES

COMPETENCIA:

Conocer que es la Tenencia de la Tierra vinculada con el Derecho Agrario, conocer la cuestión agraria en otros países, aprender las relaciones del Derecho Agrario con otras ramas jurídicas, que el alumno adquiera el conocimiento especifico de los antecedentes normativos del actual Derecho Agrario, a través de presentar una esquematización y contextualización general del mismo dentro del mundo del Derecho, para que el alumno tenga un conocimiento general de las Fuentes del Derecho Agrario, a fin de entender la importancia de la vinculación de la tierra a la Historia de México, con la finalidad de establecer las causas de su origen, naturaleza y desarrollo.

CONTENIDO

DURACION: 8 HORAS

1. I. 0. INTRODUCCIÓN Y NOCIONES GENERALES
    - 1. I. 1. Presentación
    - 1. I. 2. Introducción
    - 1. I. 3. La Tenencia de la Tierra.
        - 1. I. 3. a. Que es o en qué consiste la Tenencia de la Tierra
        - 1. I. 3. b. Importancia de la Tenencia de la Tierra
        - 1. I. 3. c. Los intereses sobre la Tenencia de la Tierra
        - 1. I. 3. d. Reglas sobre la Tenencia de la Tierra
        - 1. I. 3. e. Derechos que se derivan de la Tenencia de la Tierra
    - 1. I. 4. Importancia del Derecho Agrario
    - 1. I. 5. Concepto
    - 1. I. 6. Objeto
    - 1. I. 7. Características esenciales del Derecho Agrario
    - 1. I. 8. Clasificación del Derecho Agrario.
    - 1. I. 9. Autonomía del Derecho Agrario
    - 1. I. 10. Fuentes del Derecho Agrario
    - 1. I. 11. Relación del Derecho Agrario con otras ciencias y otras ramas del derecho
    - 1. I. 12. La Cuestión Agraria en otros países. Cuatro ejemplos

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD II
ANTECEDENTES HISTORICOS Y NORMATIVOS DEL DERECHO AGRARIO

COMPETENCIA:
Conocer y comprender que es la Tenencia de la Tierra vinculada con a través del análisis de las diversas formas de organización de la tenencia de la tierra desde la época pre colonial, mediante la comprensión de la historia de los Pueblos Indígenas, así como del análisis del régimen agrario, de su evolución histórica, hasta llegar a nuestros días, así como del análisis de los diversas dependencias y autoridades en materia agraria que tuvieron la responsabilidad de atender la posesión y el dominio sobre la tierra.

.

CONTENIDO **DURACION: 8 HORAS**

2. I. 0. ANTECEDENTES HISTORICOS

2. I. 1. LA ORGANIZACIÓN PRE COLONIAL DE LA TIERRA
- 2. I. 1. 1. Formas de propiedad individual y comunal en la época precortesiana.
- 2. I. 1. 2. Organización agraria de los aztecas.

2. I. 2. LA ORGANIZACIÓN DE LA TIERRA DESDE LA COLONIA HASTA LA INDEPENDENCIA.
- 2. I. 2. 1. La conquista y las Bulas Papales.
- 2. I. 2. 2. La Colonia.

2. I. 3. PROPIEDAD PRIVADA.
- 2. I. 3. 1. Caballerías.
- 2. I. 3. 2. Mercedes reales.
- 2. I. 3. 3. Encomiendas.
- 2. I. 3. 4. Suertes.
- 2. I. 3. 4. Compraventa.
- 2. I. 3. 4. Confirmación.
- 2. I. 3. 4. Prescripción.

2. I. 4. PROPIEDAD COLECTIVA.
- 2. I. 4. 1. Fundo Legal.

2. I. 4. 2. Ejido.
2. I. 4. 3. Tierras de común repartimiento.
2. I. 4. 4. Los propios.
2. I. 4. 5. Montes, pastos y aguas.
2. I. 4. 6. Tierras relengas.
2. I. 4. 7. Propiedad del clero.
2. I. 4. 8. Las comunidades Indígenas, las haciendas y latifundios.

2. I. 5. LA ORGANIZACIÓN DE LA TIERRA DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA 1910.
2. I. 5. 1. Independencia, Reforma y Porfiriato.
2. I. 5. 2. Ley de desamortización de bienes de manos muertas del 25 de Junio de 1856.-
2. I. 5. 3. Constitución de 1857. Ley de Nacionalización de bienes eclesiásticos del 12 de Julio de 1859.
2. I. 5. 4. Ley de Colonización y compañías deslindadoras de 1883.
2. I. 5. 5. El Régimen de la Tenencia de la Tierra durante el Porfiriato.

2. I. 6. LA CUESTIÓN AGRARIA DESDE 1910 HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917
2. I. 6. 1. 1. La Revolución Mexicana.
2. I. 6. 1. 2. Los Hermanos Flores Magón.
2. I. 6. 1. 3. Plan de San Luís.
2. I. 6. 1. 4. Plan de Texcoco.
2. I. 6. 1. 5. El Plan de Ayala.
2. I. 6. 1. 6. Plan de Guadalupe.
2. I. 6. 1. 7. El primer Reparto de Tierras por parte del General Lucio Blanco.
2. I. 6. 1. 8. Ley del 6 de enero de 1915 y el Artículo 27 Constitucional.

2. I. 6. 2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN MATERIA AGRARIA CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917.

2. I. 6. 3. PROPIEDAD ORIGINARIA DE LA NACIÓN, PRIVADA Y SOCIAL.

2. II. 0. ANTECEDENTES NORMATIVOS
2. II. 1. LEGISLACIONES AGRARIAS.
2. II. 1. 1. Código Agrario del 22 de Marzo de 1934.
2. II. 1. 2. Código Agrario del 23 de Septiembre de 1940.
2. II. 1. 3. Código Agrario del 30 de Diciembre de 1942.
2. II. 1. 4. Ley Federal de Reforma Agraria del 16 de marzo de 1971.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD III
LA REFORMA AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL Y SU REGLAMENTACIÓN. EL NUEVO DERECHO AGRARIO. LA LEY AGRARIA

COMPETENCIA:
Que el alumno comprenda los motivos de la reforma de 1992 al artículo 27 de nuestra Carta Magna y analice sus leyes reglamentarias, la Ley agraria y la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. Así mismo, que analice los principios fundamentales, el marco normativo y los principios rectores del Derecho Social Agrario.

CONTENIDO **DURACION: 8 HORAS**

3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REFORMA DE 1992.

3. 1. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA REFORMA

3. 2. PRINCIPIOS GENERALES DEL NUEVO TEXTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

3. 3. EL MARCO NORMATIVO AGRARIO:
   a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
   b). Tratados Internacionales. Convenio 169. O. I. T.
   c). Ley Agraria
   d). Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.
   e). Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios..
   f). Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.
   g). Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional.
   h). Reglamento de la Ley Agraria en materia de Certificación de Derechos Agrarios y titulación de solares.
   j). Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD IV
LOS SUJETOS DEL DERECHO AGRARIO, LA COMUNIDAD, EL EJIDO, LA PEQUEÑA PROPIEDAD

COMPETENCIA:
Que el alumno comprenda de acuerdo con el Marco Legal Agrario, quienes son los sujetos del Derecho Agrario. Así mismo, que analice las dos figuras jurídicas fundamentales: El Ejido y la Comunidad y sus diversas formas de conformación, integración y funcionamiento, así como comprenda los elementos y límites de la Pequeña Propiedad.

CONTENIDO **DURACION: 12 HORAS**

4. I. EL EJIDATARIO Y EL COMUNERO
    - 4. I. 1. Conceptos.
    - 4. I. 2. Capacidad Agraria Individual
    - 4. I. 3. Derechos Agrarios Individuales
    - 4. I. 4. La Sucesión Agraria

4. II. EL EJIDO Y LA COMUNIDAD
    - 4. II. 1. Conceptos
    - 4. II. 2. Tipos de Ejidos y Comunidades

4. III. ÓRGANOS INTERNOS:
    - 4. III. 1. Asamblea General de Ejidatarios;
    - 4. III. 2. Comisariados Ejidales y de Bienes Comunales:
    - 4. III. 3. Consejos de Vigilancia Ejidales y de Bienes Comunales;
    - 4. III. 4. Junta de Pobladores.

4. IV. LAS TIERRAS EJIDALES. TERRENOS NACIONALES. LAS COLONIAS AGRICOLAS.
    - 4. IV. 1. Constitución de un nuevo ejido
    - 4. IV. 2. Incorporación de Tierras a un ejido.
    - 4. IV. 3. La división y fusión de Ejidos.
    - 4. IV. 4. Expropiación de Bienes Ejidales y Comunales.
    - 4. IV. 5. Restitución de tierras ejidales y comunales.

4. IV. 6. Conversión de tierras comunales a ejidales y Conversión de tierras ejidales a comunales.
4. IV. 7. Reversión de tierras.
4. IV. 8. El Dominio Pleno.
4. IV. 9. El Programa de Certificación de Derechos Ejidales.
4. IV. 10. Terrenos Nacionales. Su enajenación.
4. IV. 11. Colonias Agrícolas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD V
SOCIEDADES Y ASOCIACIONES RURALES

COMPETENCIA:
Que el alumno comprenda cuales son las diversas formas asociativas del Derecho Agrario, mediante el análisis y comprensión de los Ordenamientos legales relativos a las Sociedades Cooperativas rurales, y de la forma de asociarse de los ejidos y de las comunidades dentro del marco del Derecho Agrario. Conocer las formas de asociación permitidas por la ley agraria, su constitución, funcionamiento, estatutos, objeto social, integrantes, administración, vigilancia, disolución, liquidación, y su registro; así como el tipo de responsabilidad.

CONTENIDO **DURACION: 4 HORAS**

5.LAS FORMAS ASOCIATIVAS RURALES

5. 1. UNIONES DE EJIDOS Y COMUNIDADES.
   A. Requisitos de su constitución.
   B. Permiso otorgamiento de denominación o razón social ante la S. R. E.
   C. Estatutos , (denominación, domicilio, duración, objeto social, capital y régimen de responsabilidad, lista de los miembros, normas para su admisión, separación, exclusión, derechos y obligaciones, órganos de autoridad y vigilancia, normas de funcionamiento, ejercicio balances, fondos, reservas y reparto de utilidades, disolución y liquidación).
   D. Inscripción en el Registro Agrario Nacional, Público de Comercio o en el Público de Crédito Rural.

5. 2. SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL.
5. 3. UNIONES DE PRODUCCIÓN RURAL.
5. 4. ASOCIACIONES RURALES DE INTERÉS COLECTIVO.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD VI
AUTORIDADES JURISDICCIONALES AGRARIAS Y DE AMPARO.
LOS TRIBUNALES AGRARIOS. LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL SECTOR AGRARIO

COMPETENCIA:
Que el alumno comprenda cuales son los ámbitos de competencia de las diversas Autoridades Jurisdiccionales responsables de la aplicación del Derecho Agrario, mediante el análisis y comprensión de los Ordenamientos legales relativos a los Tribunales Agrarios, así como que adquiera el conocimiento respecto de los sujetos que participan en el juicio agrario, su tramitación y substanciación ante el órgano jurisdiccional. Así mismo, que el alumno mediante el análisis, comprenda el funcionamiento de los órganos de amparo vinculados con la materia agraria y comprenda, cuales son y cuáles son las atribuciones de los diversos organismos e instituciones administrativas vinculadas con el Derecho Agrario.

CONTENIDO **DURACION: 12 HORAS**

6. 1. AUTORIDADES JURISDICCIONALES AGRARIAS
    - 6. 1. 1. Tribunal Superior Agrario
    - 6. 1. 2. Tribunales Unitarios Agrarios

6. 2. AUTORIDADES DE AMPARO
    - 6. 2. 1. Juzgados de Distrito
    - 6. 2. 2. Tribunales Colegiados de Circuito

6. 3. ORGANISMOS PUBLICOS DEL SECTOR AGRARIO
    - 6. 3. 1. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
    - 6. 3. 2. Procuraduría agraria
    - 6. 3. 3. Registro Agrario Nacional
    - 6. 3. 4. Corett
    - 6. 3. 5. Indaabin
    - 6.3. 6. Fifonafe

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD VII
DERECHO PROCESAL AGRARIO. RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA AGRARIA. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.

COMPETENCIA:

Que el alumno sea capaz de describir y explicar la integración, funcionamiento y competencia del Tribunal Superior Agrario y de los Tribunales Unitarios Agrarios, mediante el análisis del concepto que comprenden esta Instituciones Jurisdiccionales y de los sujetos que intervienen en el juicio agrario y las particularidades del mismo, así como las particularidades especiales del proceso agrario. Asimismo, que el alumno esté en condiciones de identificar y resaltar el proceso en la formulación de una demanda, emplazamiento, términos, contestación de la demanda y demás partes secuenciales del proceso agrario hasta su sentencia y ejecución y en su caso, en lo correspondiente al Recurso de Revisión en Materia Agraria.

CONTENIDO **DURACION: 6 HORAS**

7. 1. DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS.

- 7. 1. Definición y funciones de los Tribunales Agrarios.
- 7. 2. Estructura orgánica de los Tribunales Agrarios.
- 7. 3. Integración y funcionamiento de lo Tribunal Superior Agrario.
- 7. 4. Competencia del Tribunal Superior Agrario y procedimientos.
- 7. 5. Tribunales Unitarios Agrarios, competencia y procedimientos.
- 7. 6. Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.
- 7. 7. Reglamento interior de los Tribunales Agrarios

7. 2. DE LOS JUICIOS AGRARIOS.

- 7. 2. 1. Demanda y Jurisdicción voluntaria; admisión, suspensión del acto y emplazamiento.
- 7. 2. 2. Notificaciones y Emplazamientos.
- 7. 2. 3. Principios Procesales del Juicio Agrario
- 7. 2. 4. Audiencia de Ley en Materia Agraria.
- 7. 2. 5. Contestación de la demanda. Reconvención.
- 7. 2. 6. Suplencia de la Queja, Amigable Composición,
- 7. 2. 7. Participación de la Procuraduría Agraria.
- 7. 2. 8. Pruebas.
- 7. 2. 9. Sentencia.
- 7. 2. 10. Recurso de Revisión en Materia Agraria.
- 7. 2. 11. Ejecución de sentencias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD VIII
EL AMPARO EN MATERIA AGRARIA

COMPETENCIA:

Que el alumno sea capaz de describir y explicar la integración, funcionamiento y competencia del Juicio de Garantías contra los actos de autoridad que pretendan privar de los derechos agrarios que tengan sobre sus bienes pertenecientes a los núcleos de población que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, los ejidos, los ejidatarios y comuneros o los aspirantes a ejidatarios o comuneros, así como la suplencia de la queja y los recursos correspondientes.

CONTENIDO **DURACION: 6 HORAS**

8. LEY DE AMPARO
8. 1. Legitimación para promover el Juicio de amparo y forma de acreditarla.
8. 2. Requisitos de la demanda, suspensión de oficio, admisión y suplencia de la deficiencia de la queja.
8. 3. Contenido de los Informes justificados.
8. 4. Pruebas en el Amparo.
8. 5. Sentencia.
8. 6. Recursos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Habilidad para elaborar documentos inherentes a la aplicación del Derecho Agrario.	El alumno será capaz de elaborar con los conocimientos adquiridos, cualquier tipo de los siguientes documentos: A. Demanda, B. Contestaciones de Demandas, C. Escritos de Ofrecimiento de Pruebas, D. Demandas de Amparo en Materia Agraria, E. Escritos relativos a Recursos de Revisión en Materia Agraria. F. Convocatoria para la realización de una Asamblea General de Ejidatarios.	Computadora, CD de la S.C.J.N, DE Jurisprudencia, Impresora.	8 horas
2	Desahogo de una Audiencia de Ley en Materia Agraria.	El alumno deberá de participar en el desahogo de una Audiencia de Ley en Materia Agraria Virtual, mediante su intervención en cualquiera de los papeles que corresponden a las Partes y al Juzgador.	En la Sala de Juicios Orales de la Facultad.	8 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Utilización de cañón y Lap Top para exposición de temas con diapositivas de Power Point.
2. Explicación en clase, de cada uno de los temas que conforman la Carta Descriptiva.
3. Retroalimentación a base a preguntas en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Tres exámenes parciales con valor de 30 puntos cada uno.
2. Tres tareas con valor máximo de cinco puntos.
3. Participación acertada en clase con valor de cinco puntos.
4. Exención con 90 puntos o mas y 80% de asistencias.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

1. MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio.
Introducción al estudio del Derecho Agrario.
Ed. Porrúa, México 1981.

2. CHAVEZ PADRON, Martha.
El Derecho Agrario en México.
Ed. Porrúa, México 1997.

3. GARCIA RAMIREZ, Sergio.
Elementos de Derecho Procesal Agrario.
Ed. Porrúa, México 1993.

4. ZOLLA, CARLOS Y ZOLLA MÁRQUEZ, EMILIANO.
Los Pueblos Indígenas de México. 100 Preguntas.
México, UNAM, 2004.

5. FREDRIK BARTH.
Los Grupos Étnicos y sus fronteras
Fondo de Cultura Económica

6. BARCENAS CHAVEZ, Hilario.
Derecho Agrario y el Juicio de Amparo.
Editorial Mc Graw Hill.

7. RIVERA RODRÍGUEZ ISAIAS DR.
El Nuevo Derecho Agrario Mexicano.-.
Editorial Mc Graw Hill.

8. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Los Derechos Humanos de las Poblaciones Indígenas

9. RODOLFO STAVENHAGEN
Los Pueblos Indígenas y sus derechos
Organización de las Naciones Unidas

Complementaria

1. BECERRA BAUTISTA, José.
El Proceso Civil en México.
ED. Porrúa, México 1992.

2. CHAVEZ PADRON, Martha
El Proceso Social Agrario y sus procedimientos.
Ed. Porrúa, México 1991.

3. SOSAPAVON YAÑEZ, Otto.
Diversos conceptos del Derecho Agrario Mexicano.
Ed. Porrúa, México 1999.

4. MUÑOZ LOPEZ, ALDO SAUL
El Procedimiento Agrario y las Garantías Individuales

5. SOTOMAYOR GARZA JESÚS G.
El Nuevo Derecho Agrario
Editorial Porrúa.

6. LÓPEZ NOGALES, ARMANDO
Ley Agraria Comentada
Editorial Porrúa.

LEGISLACION:

1) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
2) LEY AGRARIA.
3) REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES.
4) REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO RURAL.
5) LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS.
6) REGLAMENTO INTERIOR DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS.
7) REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURIA AGRARIA.
8) REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.
9) LEY FORESTAL.
10) LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
11) CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
12) DISCOS CON JURISPRUDENCIA EN MATERIA AGRARIA (IUS DE CRITERIOS DE LA CORTE)
13) MANUAL DEL MARCO AGRARIO (DIRECCIÓN GRAL. DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, MÉXICO, D.F.)
14) REVISTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Fuentes informáticas:

www.ugr.es
www.biblioteca.mineyt.gov.ar
www.tcunam.org